

---

## COMUNICADO OFICIAL

El Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Salud “Eugenio Espejo”, en pro de preservar los valores éticos, de honestidad y transparencia; comunica a todos los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición para las Especialidades Médicas y Odontológicas de la Universidad UTE, que las Actas emitidas con los resultados obtenidos, y publicadas el día 08 de marzo de 2019, se ratifican en su contenido:

### Especialidades Médicas

1. ACTA Nº 01-CS-ASS-FCSEE-UTE-2019, ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA DE SERVICIOS DE SALUD
2. ACTA Nº 01-CS-DER-FCSEE-UTE-2019, ESPECIALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA

### Especialidades Odontológicas

1. ACTA Nº 01-CA-OP-FCSEE-UTE-2019, ESPECIALIZACIÓN DE ODONTOPEDIATRÍA
2. ACTA Nº 01-CA-ENDO-FCSEE-UTE-2019, ESPECIALIZACIÓN DE ENDODONCIA
3. ACTA Nº 01-CA-CM-FCSEE-UTE-2019, ESPECIALIZACIÓN DE CIRUGÍA MÁXILOFACIAL

Y, se ve en la necesidad de conformar un Comité Extraordinario que revise los resultados obtenidos y publicados para la Especialización de Ortodoncia, contenidos en el acta Nº 01-CA-ORT-FCSEE-UTE-2019. El objetivo del Comité Extraordinario será presentar un informe detallado del proceso de selección y admisión de esta especialidad, el mismo incluirá los resultados finales del concurso, y será remitido para su publicación, al Comité de Selección en un término de 48 horas a partir de la instalación de la sesión, con los miembros del Comité Extraordinario.

Quito, 12 de marzo de 2019

Atentamente,

Dr. Camilo Félix Gallegos  
**Presidente del Consejo Consultivo**  
**Facultad de Ciencias de la Salud Eugenio Espejo**